



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 24 de julio de 2008.

Muy Sres. Nuestros,

Sirva la presente para comunicar que dado el acuerdo al que han llegado los trabajadores de monte con la patronal, y una vez desconvocado el paro que mantenía paralizada la actividad de los mismos, el Grupo Sniace procederá a ejecutar los trabajos de arranque de forma inmediata en los procesos productivos de sus fábricas de celulosa y viscosa.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren oportuna, les saluda atentamente,

Casto Herrero Rica
Director del Área de Recursos